



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

El Ayuntamiento pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de noviembre de 2020, acordó aprobar la modificación número 1/2020 de la plantilla de personal del Ayuntamiento de Torrijos, de la forma que sigue:

ANEXO

PUESTO	GRUPO	PROGRAMA	TITULAR	SUELDO	P. EXTRA	SUMA	NIVEL	COMP. DESTINO	COMP. ESPECÍFICO	TOTALES
Tesorero/a	A1	9311	VACANTE	14.442,72	4.733,40	19.176,12	29	11.315,64	7.999,92	38.491,68

Se publica el acuerdo en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo por plazo de quince días hábiles al objeto de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que consideren oportunas, ante el Ayuntamiento pleno. Asimismo, se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en el tablón de su sede electrónica, en su sitio web y en el portal de transparencia municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torrijos, 23 de noviembre de 2020.-El Alcalde, Anastasio Arevalillo Martín.

N.º1.-5389